Resolución Nº D.FCE. 030/2012_F

Por la cual se adjudica el servicio perteneciente al rubro "Servicios de Publicidad y Propaganda" a la empresa Star Serigrafía y resultado de la Contratación Directa Código ID Nº 229260/2012, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de mayo de 2012

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código ID 229260, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas casa Matriz de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Servicios de Publicidad y Propaganda a la Empresa **"GCE Grupo Comercial Empresarial"** por un monto de hasta Gs. 33.570.000.- (Guaraníes treinta y tres millones quinientos setenta mil), conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios.

Art. 2ª Los fondos serán pagados por la F.F. 10 y F.F. 30 rubro 260 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art.3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano